

28 de julio de 2011

NOTA DE PRENSA

RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS EN LA ZONA DEL EURO DE JULIO DE 2011

El Banco Central Europeo (BCE) publica hoy el informe sobre los resultados de la encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de julio de 2011. Esta encuesta, que se realiza cuatro veces al año, habitualmente al inicio de cada trimestre, fue elaborada por el Eurosistema con el fin de ampliar el conocimiento de los factores determinantes de la evolución de los préstamos bancarios en la zona del euro.

Los resultados de la encuesta de julio de 2011 se refieren a los cambios registrados en el segundo trimestre de 2011 y a las expectativas de cambios en el tercer trimestre. Esta encuesta ha incluido tres preguntas ad hoc. La primera tenía por objeto valorar en qué medida las tensiones en los mercados financieros afectan a los criterios de aprobación aplicados por las entidades de crédito a los préstamos y líneas de crédito a las empresas y a los préstamos a los hogares de la zona del euro. Las dos nuevas preguntas ad hoc tenían por objeto valorar el posible impacto de la aplicación de la nueva normativa de Basilea III (o de cualquier otra normativa nacional específica relativa al capital de las entidades de crédito que se haya aprobado recientemente o que esté previsto aprobar en un futuro próximo). La encuesta de julio de 2011 se realizó entre el 17 de junio y el 1 de julio de 2011, y en ella participaron 124 entidades de crédito, con una tasa de respuesta del 100%.

El informe puede consultarse en el apartado «Monetary and financial statistics»/«Surveys»/«Bank lending survey» de la sección «Statistics» que figura en la dirección del BCE en Internet <http://www.ecb.europa.eu>.

Banco Central Europeo
Dirección de Comunicación
División de Prensa e Información
Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main
Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404
Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente